Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA UOC N° 001

Asunción, 03 de Enero de 2019

Señor
Abog. Santiago Jure Domanizky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Odontología, se dirige a Usted a fin de contestar la Nota DNCP/DNC N° 27958/2018 de fecha 28 de Diciembre de 2018., se aclara que ya se realizó la corrección del Formulario N° 5, conforme al horario establecido de 6:00 hs a 13:00 hs.

El cálculo se realizó de la siguiente manera:

Salario mínimo vigente = 2.112.562 / 30 días / 8 horas = 8.802 x 7 horas x 30 días
Pago mensual = Gs. 1.848.492

En espera de un despacho favorable, me despido atentamente.

Lic. Rocio Jazmin Troche Chena
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones